

### Comparación de las Propuestas de Ley sobre el TPS

Nombre	ESPERER Act of 2017 (H.R. 4184)	American Promise Act of 2017 (H.R. 4253)	ASPIRE TPS Act 2017 (H.R. 4384)	SECURE Act (S. 2144)
<b>Autor(a)</b>	Rep. Carlos Curbelo (R-FL-26)	Rep. Nydia Velazquez (D-NY-7)	Rep. Yvette Clarke (D-NY-9)	Sen. Chris Van Hollen (D-MD)
<b>Ajuste de estatus</b>	Ajuste de estatus hacia la condición de legalmente admitido para residencia permanente (LPR). Cónyuges o hijos menores o adultos solteros de un solicitante exitoso podrá también cambiar su estatus hacia legalmente admitido para residencia permanente, sujeto a ciertas condiciones.	Ajuste de estatus legalmente admitido para residencia permanente (LPR). Cónyuge, padre o menor soltero o un adulto hijo de un solicitante que de forma adecuada también puede ajustar legalmente su estado a ser admitido para residencia permanente bajo ciertas condiciones.	Ajuste de estado a estatus de protección renovable a 6 años. Ajuste de estatus legalmente admitido para residencia permanente (LPR) solo en casos de dificultad extrema. Ajuste de estatus para familiares a través de los mecanismos de ley actuales.	Ajuste de estatus legalmente admitido para residencia permanente (LPR). Cónyuge, padre, pareja en unión libre o menor soltero o un adulto hijo de un solicitante que de forma adecuada también puede ajustar legalmente su estado a ser admitido para residencia permanente bajo ciertas condiciones.
<b>Fecha límite de solicitud para el ajuste</b>	Debe someter su solicitud antes del 1 de enero de 2021.	Debe solicitar dentro de 3 años después la fecha de entrada en vigencia de la ley.	Debe solicitar dentro del período establecido en el registro federal por el Secretario de Seguridad Nacional, que debe ser en menos un año	Sin fecha límite especificada.
<b>Países elegibles</b>	Haití, Nicaragua, El Salvador, o Honduras	Los 13 países que fueron designados para el alivio del TPS o Suspensión de la Salida Forzada (DED) a partir de 1 de enero de 2017	Los 13 países que fueron designados para el alivio del TPS o Suspensión de la Salida Forzada DED a partir de 1 de enero de 2017.	Todos los países que han sido designados para el alivio del TPS, o que sean designados en el futuro.
<b>Recipiente de TPS o elegibilidad</b>	Protegido por TPS al 13 de enero 2011 y en la fecha de la solicitud.	Es una persona que ha sido otorgada o elegible para TPS, u otorgado Suspensión de la Salida Forzada (DED) en antes del 1 de octubre de 2017	Había sido concedido o era elegible para TPS o DED en 1 de enero de 2017	Se le ha otorgado o se le ha otorgado TPS o elegible para TPS en el momento la última designación fue hecha

### Comparación de las Propuestas de Ley sobre el TPS

Nombre	ESPERER Act of 2017 (H.R. 4184)	American Promise Act of 2017 (H.R. 4253)	ASPIRE TPS Act 2017 (H.R. 4384)	SECURE Act (S. 2144)
<b>Residencia y requerimientos de elegibilidad de TPS</b>	Cumplir con los requisitos de residencia para la nacionalidad cubierta por el TPS, estaba físicamente presente en los EUA el 12 de enero del 2011, ha estado físicamente presente por al menos un año, y esta físicamente presente en la fecha de la solicitud.	Cumplir con los requisitos de residencia de TPS para la nacionalidad cubierta, además de la presencia física continua en los EUA durante al menos 3 años. Excepción del requisito de 3 años autorizado en casos de dificultades extremas y ausencias breves o de emergencia no contará en contra de este requisito.	Cumplir con los requisitos de residencia de TPS para la nacionalidad cubierta, además de la presencia física continua en los EUA durante al menos 5 años. Las ausencias breves, casuales e inocentes no contarían en contra del requisito de residencia continua de 5 años y no se aplica a las personas que soliciten el ajuste debido a dificultades extremas.	Cumplir con los requisitos de residencia de TPS para la nacionalidad cubierta, más presencia física continua en los EUA durante al menos 3 años y físicamente presente en la fecha de solicitud. Una o más ausencias de 180 días o menos no cuentan contra el requisito de 3 años y se autoriza una exención en casos de dificultades extremas.
<b>Otros requerimientos</b>	Debe cumplir con la ley actual penal, de seguridad nacional y otros criterios específicos de admisibilidad y no deportabilidad, además no debe haber sido condenado por un delito grave o más de 2 delitos menores. Esto se suma a los requisitos penales, de seguridad nacional y otros requisitos para ser elegible para TPS.	Debe cumplir con todos los requisitos legales actuales de la ley criminal, de seguridad nacional y otros requisitos de admisibilidad, salvo que carga pública y ciertos otros criterios no se aplicaran, y todos los demás requisitos pudieran no aplicarse. Esto se suma a los requisitos de ley criminal, de seguridad nacional y otros requisitos para ser elegible para TPS.	Debe cumplir con los requisitos de ley criminal, de seguridad nacional y otros requeridos por el TPS, excepto que lo siguiente pudiera no ser considerado: (1) delitos menores cometidos más de 6 años antes de la presentación de la solicitud y (2) delitos ya eliminados del antecedente.	Debe cumplir con la ley criminal y de seguridad nacional actual, como también con ciertos otros requisitos de admisibilidad y deportabilidad. Lo anterior es en adición a los requisitos criminales, de seguridad nacional y otros requeridos para ser elegible para TPS.
<b>Cuotas</b>	Cuotas a ser fijadas en base a una evaluación de costos para el gobierno (ley actual)	Cuotas a ser fijadas en base a una evaluación de costos para el gobierno (ley actual)	\$50 USD en adición a la cuota aplicable por la solicitud de permiso de trabajo.	Cuotas a ser fijadas en base a una evaluación de costos para el gobierno (ley actual)
<b>Alivio ante la Deportación</b>	Si, mientras la solicitud se está procesando.	Si, mientras la solicitud se está procesando.	Si, si a simple vista es elegible y tiene una solicitud pendiente, o dentro de los primeros 30 días del periodo de registración.	Si, mientras la solicitud está en proceso o si un individuo califica a simple vista e indica la intención de presentar una solicitud.

### Comparación de las Propuestas de Ley sobre el TPS

Nombre	ESPERER Act of 2017 (H.R. 4184)	American Promise Act of 2017 (H.R. 4253)	ASPIRE TPS Act 2017 (H.R. 4384)	SECURE Act (S. 2144)
<b>¿Otorgación de autorización de empleo mientras la solicitud está bajo revisión?</b>	Sí, después de 180 días. A discreción de DHS previo a eso.	Si	Sí, si a primera vista se es elegible y hay una solicitud pendiente o dentro de los primeros 30 días del periodo de registración.	Si
<b>Camino a la ciudadanía</b>	Una persona típicamente puede solicitar la naturalización después de 5 años de haber sido legalmente admitido para residencia permanente (LPR) bajo esta ley (ley actual).	Un individuo solo puede solicitar la naturalización después de 5 años de haber sido legalmente admitido para residencia permanente (LPR) bajo esta ley. El examen en inglés no será aplicable y el solicitante puede tomar el examen sobre civismo en su propio idioma.	No hay camino a la ciudadanía para quienes reciban la nueva condición protegida de 6 años. Quienes hayan sido legalmente admitidos para residencia permanente (LPR) en casos de dificultad extrema típicamente pueden solicitar naturalización 5 años después de haber obtenido la condición de LPR (según la ley actual).	Una persona típicamente puede solicitar la naturalización después de 5 años de haber sido legalmente admitido para residencia permanente (LPR) bajo esta ley (ley actual).
<b>Reformas al TPS</b>	N/A	N/A	Especifica que los beneficiarios de TPS deben ser considerados como inspeccionados y admitidos en los Estados Unidos bajo ley de inmigración, eliminando la limitación actual que evita que muchas personas puedan solicitar Residencia Permanente, cuando cumplen con todos los demás requisitos para hacerlo. También permite que cargos eliminados del historial del solicitante no sean tomados en cuenta para efectos de elegibilidad para TPS.	N/A